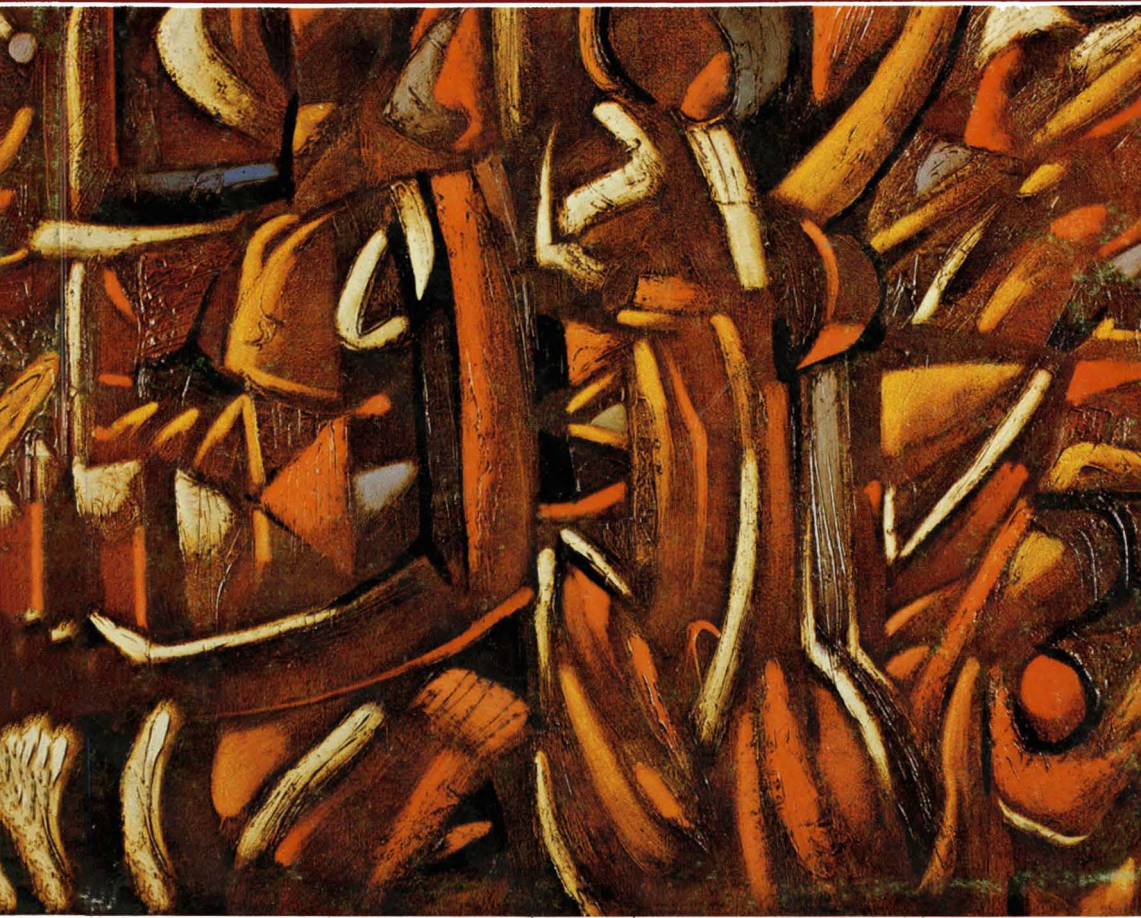


ecuador DEBATE

OCTUBRE DE 1988

QUITO ECUADOR



educación
y escuela

16

\$ 5,00

000010



ecuador DEBATE

centro andino de acción popular
quito-ecuador

ecuador DEBATE

DIRECTOR: José Sánchez
-Parga

CONSEJO EDITORIAL:

Juan Carlos Rivadeneira, Campo Burbano, José Sola, José Bedoya, Iván Cisneros, Francisco Rhon Dávila, Jaime Borja, Byron Toledo, Galo Ramón, José Sánchez-Parga, Fredy Rivera, Lenny Field, Mauro Cifuentes.

COMITE ASESOR: Manuel Chiriboga, Andrés Guerrero, Hernán Rodas, Juan Pablo Pérez, José Laso, Francisco Gantotena.

DISEÑO Y DIAGRAMACION: Vladimir Lafebre.

PORTADA : pintura de Alejandro Gutiérrez

Impreso en talleres
CAAP. 1.200 ejemplares

Fotomecánica e Impresión:
Gonzalo Acosta

Levantamiento de textos:
Carmen Guachamín

Centro Andino de
Acción Popular
Quito-Ecuador.



caap

PRECIO 500 SUCRES

ecuador DEBATE

La revista Ecuador Debate es una publicación del Centro Andino de Acción Popular -CAAP-, bajo cuya responsabilidad se edita.

Junta Directiva del CAAP: José Laso Ribadeneira, Manuel Chiriboga, Agustín Armas, Francisco Rhon Dávila, Marco Romero.

Director Ejecutivo: Francisco Rhon Dávila.

ECUADOR DEBATE es una publicación periódica que aparece tres veces al año y cuyos precios son los siguientes:

	<i>Suscripción</i>	<i>Ejemplar suelto</i>
<i>América Latina</i>	<i>US\$ 12</i>	<i>US\$ 4</i>
<i>Otros países</i>	<i>US\$ 15</i>	<i>US\$ 5</i>
<i>Ecuador</i>	<i>\$ 1450</i>	<i>\$ 500</i>

La dirección postal de la Revista es: Apartado Aéreo 173 - B Quito, Ecuador, Oficina ubicada en Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre.

El material sometido para su publicación (artículos, comentarios, etc.) deberá ser canalizado en la medida de lo posible a través de los miembros del Comité editorial

Opiniones y comentarios expresados por los colaboradores son de responsabilidad exclusiva de éstos y no necesariamente de la Revista.

El material publicado en la Revista podrá ser reproducido total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente que le dé el respectivo crédito.

El símbolo de la revista es el logotipo del Centro Andino de Acción Popular.

Indice

BIBLIOTECA

 **FLACSO**
ECUADOR

9

EDITORIAL

13

CRISIS Y PROPUESTA SOCIALDEMOCRATA
Consejo Editorial Ecuador-Debate

ESTUDIOS

29

ESCUELA Y SOCIEDAD
TRES LECTURAS DE UNA REALIDAD RECIENTE
Jorge Rivera Pizarro

43

ESPECTATIVAS SOCIETALES RESPECTO DE LA
EDUCACION; DESDE LA "CONSULTA NACIONAL"
DEL CONADE (1986)
Vicente Martínez F.

77

EDUCACION ECUATORIANA Y CURRICULUM
Carlos Quiroz Palacios

Rev 2.24 Rev 9.8.71 E.f.2

0120
30/5/6

85
PARA LA DEFINICION DE UNA PROPUESTA EDUCATIVA
_____ José Sánchez-Parga

ANALISIS

107
PRIMARIA VERSUS EDUCACION
_____ Adriana Rossi

127
TEXTOS POBRES, POBRES NIÑOS
_____ Ana María Jalil

145
EL PROFESORADO PRIMARIO: CLASE PROLETARIZADA?
INFORME DE ESTUDIO DE CAMPO
_____ Leonardo Izurieta Ch.

165
LA EDUCACION A DISTANCIA, SU DESARROLLO Y
POSIBILIDADES EN EL ECUADOR
_____ Mario Abril Freire

189
LOS RETOS DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA
_____ Magdalena Herdoiza

LOS RETOS DE LA INVESTIGACION

EDUCATIVA

Magdalena Herdoiza

I. ANTECEDENTES

Nadie discute el hecho de que la educación constituye una área de primera importancia para toda sociedad que apunta a un desarrollo auto-centrado, entendido como el despliegue de las propias condiciones y potencialidades en los planos económico, social, cultural y científico en función del Hombre.

Para apuntalar un proyecto de desarrollo de esta naturaleza, la educación requiere de algunas condiciones que podrían ser resumidas como sigue :

a) el diseño de política coherente, con perspectivas a mediano y largo plazo, fundamentada en un enfoque cualitativo e instrumentada mediante la investigación científica; y

b) la aplicación, también coherente, de la política diseñada, capaz de viabilizar los programas estratégicos que de ella se deriven en los diversos ámbitos del quehacer educativo.

Esto significa que, para montar un proyecto educativo nacional, son indispensables dos elementos: el fundamento científico-técnico y una sólida decisión política estatal.

Sin embargo, de manera contradictoria, la educación ecuatoriana ha sido sometida a una continua manipulación empirista e inmediatista, encubierta por supuestas "experimentaciones y expresada en reformas educativas relativamente frecuentes que, hasta el momento, se han demostrado incapaces de responder a las exigencias esenciales de un modelo de desarrollo auto-centrado.

Esfuerzos como la campaña de alfabetización impulsada a inicios de la presente década, o la educación bilingüe, por ejemplo, ven relativizados sus frutos por no estar inscritos en la coherencia de un proyecto estratégico integral.

A otros proyectos específicos, como aquel relativo al desarrollo de la educación técnica, subyacen lógicas posiblemente contradictorias con los reales objetivos de desarrollo nacional sin que, no obstante, esto haya sido debidamente analizado y sin que, por lo tanto, hayan sido elaboradas alternativas.

En síntesis, se puede concluir que la planificación educativa tiene un carácter eminentemente empirista, cuantitativo y unilateral; en consecuencia, omite variables fundamentales de tipo social, cultural y científico cuya trascendencia e implicaciones no pasarían

inadvertidas de respetarse el rigor investigativo, actualmente inexistente en el ámbito del planeamiento.

II. CARACTERISTICAS Y ROL DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA

Con frecuencia se hacen señalamientos críticos respecto a la tendencia nacional a sobredimensionar los "diagnósticos" educativos omitiendo criterios de practicicidad y eficacia. Posiblemente la crítica se justifica en cierto sentido, pero no en esencia y conviene analizar el por qué de esta afirmación.

Actualmente, la investigación tiende a ser sumida como sinónimo de diagnóstico y el diagnóstico, como simple y llana descripción. Este es el equívoco de base del que se derivan las falencias, no sólo investigativas, sino de la concepción y práctica educativas.

Planificar, en los ámbitos macro o micro, sin fundamentarse en un conocimiento cabal de la realidad en la que la acción educativa va a inscribirse, es un absurdo; omitir el estudio de los componentes específicos de cada acción educativa (léase estrategia, programa, u otro) es igualmente inadecuado.

Pero, proponerse CONOCER una realidad, implica una tarea compleja, en la cual el enfoque multilateral, la búsqueda de su explicación, de su causalidad y de su lógica como proceso, es aquello que va a determinar el acercamiento a la indispensable objetividad científica.

Entonces, no se trata de describir uno o

más elementos, de importancia variable, relacionados con una determinada realidad. El reto es llegar a la esencia misma de la realidad. Esta abstracción es concreta, paradójicamente, en procesos muy claros y concretos, acompañados de una amplísima gama de referentes empíricos y, por tanto, tangibles. Pero, a la base, determinando la lógica intrínseca de la investigación, está la concepción que el investigador tenga sobre la sociedad y la educación.

Los procesos aludidos son, fundamentalmente, procesos lógicos; éstos permiten llegar al ordenamiento de las variables que participan en un determinado problema, relacionarlas entre sí, desglosarlas y analizarlas rigurosamente en sus particularidades e implicaciones, entre otros pasos formalmente estructurados.

No obstante, los procesos lógicos, por sí solos, no pueden garantizar al menos dos operaciones básicas: la determinación de todas las variables participantes en un problema y su JERARQUIZACION (o relación jerárquica). Estas dos operaciones, sin dejar de ser lógicas, están supeditadas a una lógica superior como es la filosofía del ser social que se propone investigar y la consecuente adopción de una corriente y práctica epistemológica.

Si la corriente científica en educación, procura ubicar como "telón de fondo", las relaciones estructurales existentes entre ésta y el proceso histórico y social y, en consecuencia, encontrar las determinaciones que la dinámica social ejerce sobre el hecho educativo; si para esta corriente se trata de restituir cada problema educativo (no importa cual sea su diversidad y su grado de especificidad), al contexto global (socio-educativo) al que per-

tenece; si su esfuerzo se centra en la comprensión del problema para incidir sobre éste; la corriente idealista permanece en el ámbito de la superficie, de la manifestación de un problema, sin abordar sus causas.

La corriente idealista en educación es plenamente formalista y ha desplegado totalmente a la fenomenología, limitándose a tratar tal o cual problema educativo de modo unilateral, desarticulado, superficial, sin aportar soluciones verdaderas.

Ahora bien, las características de la producción investigativa en educación y, particularmente, los diagnósticos tan difundidos en el país, expresan la contradicción entre la corriente científica y la fenomenología, dando una amplia ventaja cuantitativa a esta última. El formalismo subyace aún a varios programas de "avanzada" que están siendo desarrollados. Este es el caso de la educación bilingüe inter-cultural o de las acciones de respuesta a la "marginalidad" escolar rural.

Cuando al tratarse la educación bilingüe, se apunta exclusivamente al componente lingüístico, sin dar el peso correspondiente a las condiciones históricas, sociales organizativas y culturales de la población concernida; cuando se adopta, sin discusión la lógica de una estructura curricular esencialmente contradictoria con los intereses de esta población; se está adoptando un enfoque a-científico, fenomenológico, incapaz de beneficiar a los sujetos sociales por los cuales se está, teóricamente, trabajando.

Del mismo modo -y ciertamente con la mejor intención- se impulsan acciones que pretenden

beneficiar a la niñez campesina, aumentar la retención escolar, involucrar a la comunidad en el quehacer educativo para mejorar la calidad de la enseñanza, adecuándola a sus exigencias. Lamentablemente, se omite el análisis socio-económico que arroja variables determinantes de problemas como la deserción escolar, originada por la temprana vinculación de los niños, por la marcada desnutrición que afecta su adecuado desarrollo físico e intelectual, por la migración forzosa de amplios grupos sociales, etc. Se soslaya, igualmente, el necesario replanteo curricular; pues no se trata tan sólo de vincular a la comunidad para extraer de ella orientaciones para programas escolares y sociales, sino de cuestionar, con criterio científico, técnico y social, el autoritarismo, lo anacrónico anti-pedagógico del curriculum vigente, en sus varios componentes.

La situación es notablemente más grave en el común de los diagnósticos nacionales, caracterizados por su enfoque cuantitativo. Toda la riqueza de la problemática educativa se reduce a indicadores cuantitativos, que no corresponden a ninguna variable, ni mucho menos a hipótesis alguna. Se podría añadir, que el enfoque dominante asigna un rol superlativo al material estadístico como si las cifras pudiesen por sí mismas explicar una realidad y escamotea el hecho de que, más allá de su aparente "objetividad matemática", la forma de extraer y presentar una determinada cifra, si no está inscrita en una teoría explícita y conscientemente elaborada o adoptada, es producto de otra que permanece implícita al modelo operativo. Al respecto, es necesario subrayar el hecho de que en el caso del país, existe una notable dependencia teórica y operativa en

cuanto se refiere a los diseños investigativos, lo que denotaría que las deficiencias en la materia, trascienden los límites de nuestras fronteras.

Si la corriente fenomenológica domina el ámbito de la investigación educativa, esto se debe a la poca tradición de la corriente científica y a su ninguna incidencia práctica en proyectos y programas educativos nacionales. Este vacío debe ser llenado de modo urgente en el país, pues, aparentemente, se trata de vencer un desconocimiento, antes que una oposición razonada de los investigadores educativos.

Contradiendo los criterios y prácticas vigentes, el enfoque científico requiere de un rigor metodológico que supera ampliamente la sola guía del sentido común. Este rigor, sin ser inalcanzable, implica una capacitación, o mejor aún, una formación investigativa. Frente a ello, actualmente son pocos los investigadores educativos formados con que el país cuenta; mientras tanto, sus necesidades en materia de investigación educativa son infinitas.

Se trata, entonces, de potenciar teórica y prácticamente la investigación científica aplicada a la educación, como herramienta de la planeación y programación educativas en todos los niveles.

III. LINEAS PRINCIPALES PARA UN PROGRAMA DE INVESTIGACION SOBRE LA EDUCACION NACIONAL

Todo proyecto de política educativa debe fundamentarse en un diagnóstico de los principales elementos constitutivos de su problema-

tica. Del rigor con que éste nivel sea tratado dependerá en buena medida el éxito de la planificación futura.

A nuestro entender, existen cuatro grandes áreas problemáticas prioritarias, que sin excluir otras de importancia, apuntalan las restantes. Estas son:

1. Contenidos programáticos.
2. Metodologías.
3. Formación y capacitación docente.
4. Acceso poblacional a la educación.

Cada una de ellas debe ser abordada a la luz de variables cuantitativas, algunas de las cuales incluimos a continuación:

1. Contenidos programáticos.

Ninguna reforma funcional a los objetivos nacionales antes mencionados es factible sin una reformulación de los actuales contenidos de los planes y programas de estudio. Tal reformulación debe enmendar graves errores y omisiones (implícitos en estos planteamientos) garantizando:

1.1. Que la dosificación y tipo de conocimientos guarden relación con las características (alcances y límites reales) de los niños, adolescentes y jóvenes ecuatorianos en sus diversas etapas de desarrollo psíquico y biológico. En otras palabras se trata de fundamentar científicamente la organización de planes y programas, en función de los SUJETOS.

Este objetivo presupone una investigación específica que permita conocer cuáles son esas

características del desarrollo de tales sujetos, considerando sus diferencias en cuanto a inserción social, pertenencia socio-lingüística y cultural, ubicación regional (costa, sierra, oriente, archipiélago) y de zona (urbana, rural, suburbana, etc.), entre otras. Se trata de una investigación inédita en nuestro país, cuyo diseño ha sido ya elaborado por el Instituto Superior de Investigaciones de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

1.2. Que la selección de contenidos respete e incluya los elementos socio-culturales múltiples que se cobijan bajo una aparentemente homogénea nacionalidad ecuatoriana.

Ello implica conocer (investigar) y difundir (incorporar a los contenidos) los valores sociales, lingüísticos y culturales existentes en los diferentes conglomerados nacionales, substituyendo aquellos ajenos a nuestra realidad e intereses.

1.3. Que los contenidos guarden relación con los requerimientos sociales, económicos, tecnológicos y científicos del país.

Para cumplir con este objetivo es preciso identificar (investigar) no sólo los mencionados requerimientos, sino los mecanismos pedagógicos para alcanzarlos.

2. Metodologías

Esta área problemática debe considerar por lo menos tres aspectos :

2.1. La relación pedagógica, entendida como

relación de poder dentro del aula, de la institución educativa, en el hogar y en la sociedad global.

Al respecto, existen tan solo ensayos que denuncian el problema del autoritarismo explícito o encubierto y sus nefastas consecuencias en el desarrollo de la personalidad y capacidad de los sujetos, sin que el problema, los fundamentos ideológicos y los mecanismos que la generan hayan sido rigurosamente investigados para nutrir la reflexión y corregir la práctica de los educadores y la sociedad frente a los educandos.

Un tratamiento específico debe darse, en este campo, a la EVALUACION. Los resultados de estas investigaciones deben necesariamente incorporarse a la formación y capacitación docentes.

2.2. La metodología del proceso de elaboración del conocimiento.

Aquello que en investigación científica suele denominarse la "construcción teórica del objeto", es decir el proceso lógico mediante el cual se pasa del conocimiento sensorial al conocimiento teórico científico, debe merecer un capital esfuerzo investigativo que permita aplicar la teoría general del conocimiento a las particularidades de las diferentes áreas y etapas evolutivas de los educandos.

En términos generales, deberán rescatarse principios básicos que incidirán directa e irremediabilmente en las metodologías del aprendizaje:

- el mundo material es externo al ser y actúa

sobre su conciencia;

- no existe posibilidad de generar conocimiento sin la acción del mundo real sobre la conciencia del ser;
- la generación de conocimientos requiere de procesos lógicos.

El énfasis a la observación, experimentación y al raciocinio se desprenden a simple vista de tales principios.

2.3. La tecnología educativa como instrumento de apoyo al proceso del conocimiento.

La tecnología educativa debe estar al servicio del proceso de elaboración del conocimiento pero, además, debe ser acorde con el nivel tecnológico de la sociedad en la cual se desenvuelven los sujetos.

Ello significa que se requiere de investigaciones que permitan racionalizar el uso de los recursos didácticos en respecto a los objetivos científicos y que los instrumentos se actualicen con proyección al futuro, evitando el actual desfase entre el nivel tecnológico en la escuela y fuera de ella.

3. Formación y capacitación docente

Cualquier esfuerzo a realizarse en los campos antes referidos corre el riesgo de ser total o parcialmente obstaculizado si no se cuenta con un personal docente adecuado desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo. Por lo tanto deberá atenderse a los siguientes aspectos:

3.1. Requerimientos cuantitativos de docentes para todos los niveles educativos, partiendo

del pre-escolar (2-3 años); lo que presupone un estudio de diagnóstico y prospectivo.

3.2. Requerimientos cualitativos, es decir diseño de los perfiles profesionales de los maestros según sus objetivos del proyecto educativo, como base para la reformulación de planes y programas de formación y capacitación docente. (1)

3.3. Incidencia de las determinaciones vocacionales y económicas en la elección de la carrera docente. Ello implica una comprensión (investigación) del fenómeno socio-económico del magisterio, a la luz de lo cual debe formularse una política de orientación y experimentación vocacional pre-universitaria y durante los dos primeros años de formación, en modo a alcanzar una mayor afinidad vocacional del futuro maestro con su profesión. Implica, igualmente, un estudio serio sobre el tratamiento económico correspondiente al magisterio.

4. Acceso poblacional a la educación

También en este caso es preciso contar con enfoques cuantitativos y cualitativos:

(1) En este cuadro se inscribe la decisión de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Universidad Central, de organizar las licenciaturas en educación pre-escolar y primaria, como expresión del interés privilegiado que un país que se proyecte al futuro debe dar a su población más joven. La concreción de este proyecto, u otros similares, deberá considerar la exigencia de un replanteo total de la organización académica escolar. Entre otros factores, se anotará que existen suficientes bases para proponer una especialización por ciclos (concebidos de manera diferente a la actual) y por áreas del conocimiento; y que ésta debe responder a las diferentes tipologías de escuelas (unitarias, pluridocentes, completas).

4.1. Cobertura

Este es el aspecto que, posiblemente, cuenta con mayores estudios; desafortunadamente éstos se basan en informaciones que según se ha podido comprobar, distan mucho de la realidad (estadísticas falsas, subjetivismo en proyecciones, entre otros problemas), viciando así cualquier análisis y propuesta operativa. Por lo tanto, debe procederse a un diagnóstico de requerimientos cuantitativos de servicios educativos a nivel nacional.

Al respecto, es importante rescatar planteamientos interesantes como "nuclearización", corrigiendo errores conceptuales de la propuesta original y revalorizando su potencialidad como mecanismo de administración racional del servicio educativo.

De manera complementaria, la decisión política del Estado debe expresarse en la atención presupuestaria que los requerimientos exijan, sin lo cual los estudios serían vanos.

4.2. Variables o parámetros cualitativos.

Un diagnóstico de condiciones (y requerimientos) cualitativos conlleva un conjunto de programas correctivos que incluyan tales variables. Anotaremos las principales:

- a) diferencias socio-culturales-lingüísticas de los sujetos;
- b) diferencias de los docentes asignados a cada conglomerado socio-cultural;
- c) diferencias de contenidos, metodologías y recursos didácticos en función de los contextos y;

- d) diferencias de capacidades individuales de los sujetos.

Del conjunto y de cada uno de los elementos del nivel DIAGNOSTICO se desprenden diferentes programas constitutivos de la política educativa nacional.

Se desprenden, en primer término, el principio del "curriculum flexible", del que se desprenden espacios pedagógicos capaces de dar cuenta de las condiciones y exigencias particulares de los grupos sociales y de los individuos.

Otra consecuencia de este enfoque, es la necesidad de la formación docente, en función del proyecto educativo, que no puede ser asumido separadamente del proyecto social. El bilingüismo de los docentes, puede ser una de las tantas exigencias que surjan de una seria investigación en materia de perfiles.

Por el momento, se señalará al menos otra derivación de este planteamiento: la investigación sobre procesos de aprendizaje para niños intelectual y/o físicamente deficientes, "fronterizos" y superiores.

IV. PROPUESTA SOBRE PROYECTOS CONCRETOS DE INVESTIGACION Y PROGRAMACION EDUCATIVAS

De manera totalmente preliminar, nos limitamos a enunciar los diferentes proyectos y programas que se deriven de los principales elementos constitutivos de la problemática educativa:

1. Programas relativos a los contenidos programáticos :

1.1. Investigación sobre:

- características del desarrollo psico-biológico de los niños, adolescentes y jóvenes ecuatorianos;
- contenidos socio culturales de la educación; y
- requerimientos sociales, económicos, técnico-científicos del país.

1.2. Producción de nuevos planes y programas para todos los niveles educativos.

2. Programas relativos a las metodologías

2.1. Investigación sobre :

- procesos de elaboración del conocimiento;
- evaluación; e
- innovaciones tecnológicas.

2.2. Programas de reorientación conceptual docente en materia de evaluación y gestión del aprendizaje.

2.3. Rediseño de metodologías del aprendizaje.

2.4. Innovaciones tecnológicas: reelaboración de instrumentos de tecnologías modernas.

3. Programas de formación y capacitación docente :

3.1. Investigación sobre :

- requerimientos cuantitativos de docentes;
- diseño de perfiles profesionales de maestros pre-escolares y primarios; y

- condiciones socio-económicas y vocacionales de los docentes.
- 3.2. Organización del nivel superior de formación docente pre-escolar y primario.
 - 3.3. Diseño de pensum para las instituciones superiores de formación docente pre-escolar y primario.
 - 3.4. Revisión de pensum de las instituciones de formación docente a nivel medio.
 - 3.5. Diseño de un programa de orientación vocacional oportuna y vivencial para los candidatos a maestros.
4. Programas relativos al acceso poblacional a la educación :
 - 4.1. Investigación sobre :
 - Curriculum flexible.
 - Racionalización administrativa.
 - 4.2. Programa de planificación presupuestaria; y
 - 4.3. Red cuanti-cualitativa que contemple :
 - subprogramas de respuesta a contextos socio-económicos y culturales (incluye, sin limitarse a ello, educación en lenguas maternas);
 - desarrollo de escuelas para niños deficientes; y
 - organización de una entidad piloto para niños superiores.

De los programas relativos a los contenidos programáticos se desprende una profunda y seria Reforma Curricular. De aquellos relativos a las metodologías, innovaciones metodológicas,

didácticas y tecnológicas. Los programas de formación y capacitación docente conllevan una reorientación y actualización de las varias instituciones de formación de maestros. Finalmente, los programas referentes al acceso poblacional a la educación significan un avance en la democratización real de la sociedad, contribuyendo al producto global de todos y cada uno de los programas, o a lo que podemos denominar la verdadera ESTRATEGIA de una nueva política educativa : EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CIENTIFICA, TECNOLOGICA DE EXPRESION CULTURAL DEL PUEBLO ECUATORIANO.